



Expte. 03-06-02471

RESOLUCIÓN DECANAL N° 362/06

VISTO

El viaje que debe realizar el **Lic. Alejandro M. LEIVA** (Ayudante de Primera DS) a la ciudad de Bertioga (Brasil), donde permanecerá por el lapso 27 de noviembre al 02 de diciembre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado asistirá al "XIII Coloquio Brasileiro de Dinámica Orbital" a realizarse en la ciudad de Bertioga (Brasil);

Que las actividades a desarrollar por el Lic. Leiva son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Encomendar al **Lic. Alejandro M. LEIVA** (Ayudante de Primera DS legajo 42.198) se traslade en comisión a la ciudad de Bertioga (Brasil) por el lapso 27 de noviembre al 02 de diciembre de 2006, a los fines especificados en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 27 de noviembre de 2006.

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.